

## “La eficiencia económica de RTVE es intocable”

### COSTE

#### El Gobierno dotará los recursos necesarios

Dos de los aspectos clave del porvenir de RTVE son el coste del saneamiento y el futuro de la deuda histórica. Martínez Robles garantiza los recursos necesarios.

**E** La SEPI habrá echado sus cuentas. ¿Qué coste calculan que puede tener el Plan de RTVE?

**R.** Lo importante es saber que en el proyecto de Ley (de la radiotelevisión estatal) que se tramita en el Senado se establece una disposición transitoria en la que se determina que el Gobierno deberá proveer al Ente público en liquidación y a sus sociedades de los fondos y recursos necesarios para que se pueda desarrollar de manera ordenada el paso a la nueva Corporación. Por tanto, los recursos serán dotados por el Gobierno y ahora no es posible saber, exactamente, cuál va a ser el coste de este ajuste laboral.

**E** Pero, ¿tendrán calculado lo que es el coste del servicio público?

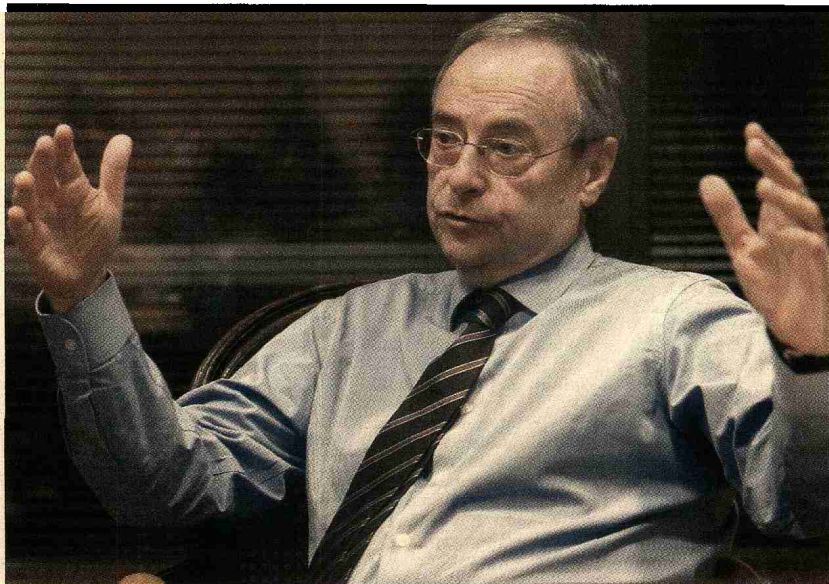
**R.** Sí. Actualmente, el coste del servicio público es de 1.500 millones de euros, aproximadamente, que es el presupuesto de RTVE. En el futuro, tendremos una RTVE más eficiente y el coste del servicio público será menor, como es lógico. Pero no es posible establecer su exacta determinación en estos momentos hasta que todo el proceso esté terminado.

**E** ¿De qué manera va a asumir el Estado la deuda histórica del Ente de 7.551 millones?

**R.** La asunción de la deuda no es más que un problema técnico: la Dirección General del Tesoro se hará cargo de ella y la gestionará como una deuda del Estado. El problema real es que los 7.500 millones hay que pagarlos, y hacerlo con cargo a los impuestos que paguen los españoles a consecuencia de la desidia de los anteriores gobiernos, especialmente, del PP.

**ENRIQUE MARTÍNEZ ROBLES**  
Presidente de la SEPI

La SEPI retoma mañana el diálogo con los sindicatos sobre el futuro de RTVE. Lo hace abierta a modificar su plan de saneamiento para el ente en lo que se demuestre que es mejorable, pero sin renunciar a la eficiencia económica



PABLO MONGE

JAVIER L. NORIEGA Madrid

**A** l presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Enrique Martínez Robles (Linares, 1944), le ha tocado acometer dos de las reestructuraciones pendientes en el sector público que anteriores Gobiernos no quisieron o no pudieron llevar a cabo. Se estrenó con la del sector naval, que en estos momentos encara su recta final, y ahora se enfrenta a la de RTVE, con una propuesta inicial para recortar en un 39% la plantilla del Ente.

**PREGUNTA.** ¿Cómo se ha llegado a definir esa plantilla de 4.855 personas para la nueva RTVE? ¿Qué televisiones se han tomado como referencia?

**RESPUESTA.** Para establecer un determinado modelo se han seguido unas pautas en función del *know how* de nuestros asesores Boston Consulting y Deloitte que, en base a televisiones públicas de países europeos, de televisiones españolas y de otras empresas establecen unos parámetros normales de cuál es la dimensión que deberían tener los distintos departamentos de RTVE. Este criterio general se ha ido ajustando para tener en cuenta las peculiaridades de RTVE.

**P.** Pero, ¿se ha seguido algún ejemplo concreto? Porque no es lo mismo la BBC que la RAI...

**R.** No se ha seguido un criterio en base a la mejor práctica sino a través de unas medias. Nuestros asesores han fijado los parámetros estándar y, a partir de ahí, hemos ido estableciendo la dimensión que debe tener RTVE. ¿Con qué criterios? Por ejemplo, el número de canales, las condiciones laborales específicas, la prestación de servicio público y de señal institucional, el número y duración de telediarios y programas informativos, la estructura territorial o la tipología de programación específica de cada cadena. Y eso determina la dimensión de la que se ha informado a los sindicatos.

**P.** Con la referencia de las plantillas de otras televisiones europeas, ¿RTVE podrá cumplir una labor de servicio público con 4.855 trabajadores?

**R.** Cuando se hacen comparaciones in-

ternacionales hay que ser muy cuidadoso porque deben compararse cosas homogéneas. También hay en Europa televisiones que funcionan con mucho menos personal que la televisión pública española. Hay unas con más y otras con menos. En todo caso, se tiene que tener en cuenta cuál es el servicio que se presta y si en ese país existe o no, como en España, una televisión pública estatal que coincide con otras televisiones públicas regionales para que la comparación sea homogénea. Hay que ver también cuál es la dimensión del gasto que tienen estas televisiones. Cuando la televisión española se compara detenidamente con otras televisiones públicas europeas se pone de manifiesto que la estructura actual de RTVE y su dimensión no es, desde luego, la más eficiente sino que, al contrario, presenta grandes posibilidades de mejorar.

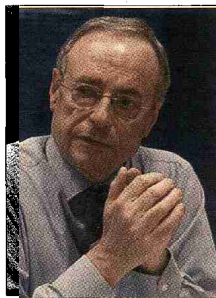
**P.** En todo caso, ¿la cifra de plantilla propuesta es negociable?

**R.** Hemos presentado un Plan que es para negociar. ¿Qué significa esto? Que éste es un plan estudiado durante mucho tiempo y, a través del cual, estamos seguros de que RTVE puede funcionar de manera eficiente. Entonces, estamos dispuestos a cambiar aquellos aspectos del Plan que se nos demuestren que pueden hacerse de una forma mejor que como está establecido.

**P.** Pero, ¿hay algún aspecto intocable?

**R.** Hay cuestiones intocables, como que se trata de un Plan para prestar un

“Cuando RTVE se compara con otras televisiones públicas se pone de manifiesto que su estructura actual y dimensión no son las más eficientes”



“Se contemplará la generación de empleo en RTVE en el futuro, una vez aplicadas las medidas laborales del plan”

servicio público de calidad en condiciones de eficiencia económica. Podemos pensar en otra televisión, hecha de otra manera, pero será una televisión para hacer otro tipo de cosas.

**P.** ¿Están dispuestos a flexibilizar sus propuestas para Radio 4 y para el centro de producción de Canarias?

**R.** Nuestras propuestas se discutirán con los sindicatos. En el caso de Canarias o de Cataluña, el Gobierno además ha dicho que se negociará con las autoridades regionales al efecto de tratar de buscar alguna fórmula que permita solucionar la cuestión.

**P.** ¿Las jubilaciones anticipadas serán voluntarias o forzosas?

**R.** Todavía no estamos en condiciones de precisar la concreción de las medidas laborales. Eso es algo que deberá hacerse a lo largo de la negociación con los sindicatos.

**P.** ¿Se contempla algún sistema de contrato de relevo?

**R.** Se contemplará generación de empleo en el futuro, una vez que se aplique el plan. Habrá que ver cómo resultan las plantillas y cómo se adaptan, una vez aplicadas las medidas laborales, al funcionamiento adecuado de RTVE y, en función de eso, se tomarán las decisiones oportunas.

**P.** ¿Qué plazos manejan para las negociaciones y para aplicar el Plan?

**R.** Deberían estar terminadas para el verano, o sea, en dos o tres meses. Y la aplicación del plan debe extenderse a lo largo de, por lo menos, dos años.

## DESINVERSIONES La SEPI saldrá de Iberia este año si hay condiciones idóneas

Además de la reforma de RTVE, el presidente de la SEPI tiene pendientes la reordenación de las participaciones del holding público y la venta de los activos de Izar en liquidación.

En el primer punto, hay tres participaciones cuya venta está ya prevista. Así, el 5,24% en Iberia, del que inicialmente iba a des-

prenderse en 2005. “Si las condiciones del mercado fueran adecuadas, nosotros la venderíamos este año”, afirma Martínez Robles. En cuanto al 2,95% en Endesa, insiste en que analizan las dos opas presentadas sobre la eléctrica “con carácter estrictamente profesional” y que, al final, según las condicio-

nes de la oferta que prevalezca, la SEPI “decidirá si participa o no en ella”. Respecto al 7,34% de Aresbank, se encuentra a la espera de que el Banco de España autorice a Lybian Arab Foreign para, junto al resto de accionistas españoles, venderle su parte.

En lo referente a Izar, Martínez Robles asegura

que el proceso de venta “sigue la marcha establecida”. Esta semana concluye la fase previa a la apertura de las propuestas económicas de las ofertas vinculantes. El directivo deja en manos de los adjudicatarios la posibilidad de crear un holding. “Habrà que ver si están en condiciones de crear o no una estructu-

ra común para el ejercicio de la actividad de los astilleros”, subraya, y recuerda que la SEPI debe velar para que la venta sea “transparente, incondicionada y se adjudique a las mejores ofertas”.

Por último, confirma que el holding público litigarà con Torras por los cerca de 2,5 millones de acciones li-

beradas que la filial de Kio mantiene en Ebro Puleva después de que los kuwaitíes obligarán a la SEPI a comprar otros 9,6 millones de títulos. “También entendemos que nos corresponden los dividendos que el grupo Torras ha cobrado desde que ejerció su opción de venta en el año 2000”, advierte.